



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

PALABRAS DEL MINISTRO ARTURO ZALDÍVAR, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PRONUNCIADAS DURANTE EVENTO CONMEMORATIVO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2021

Señoras Ministras, señora Consejera, señoras Magistradas, señores Ministros, señor Consejero, señores Magistrados, saludo a todas las personas que siguen esta transmisión.

El silencio y la indiferencia también son violencia. La neutralidad también es violencia. En un país como el nuestro, con las cifras de violencia de género, la neutralidad, la indiferencia, el voltear para otro lado, no tiene cabida. Es urgente que todas y todos, que la ciudadanía y las instituciones escuchemos los reclamos de las mujeres; escuchemos sus exigencias, sus gritos de desesperación, pero también sus argumentos, las razones por las cuales piden lo que piden, las razones y las vivencias por las cuales se encuentran en desesperación y en miedo permanente. La apatía en momentos como el que vivimos, no son admisibles. El silencio de quienes no rechazan la violencia contra las mujeres, es cómplice de todos los violentadores de las niñas y las mujeres de México.

La violencia de género tiene múltiples facetas de lo más variadas y disímolas. Normalmente cuando escuchamos violencia contra la mujer, nos viene a la mente el acoso sexual, el violador, el feminicida, que sin duda son aquellos aspectos más graves, pero pasamos por alto que estos sucesos, esta violencia, estos delitos de la mayor gravedad, no surgen por generación espontánea. De todos los días las niñas y las mujeres de México y de casi todo el mundo, están viviendo en un ambiente de microviolencias y de machismos. Desde muy niñas se acostumbran a eso: a la palabra de menosprecio, de quitarles valor, que tiene a lo mejor el padre o la madre; al chiste, la broma, la mirada obscena, la palabra condescendiente, la descalificación de su palabra, simplemente porque son mujeres. Y si esta opinión que una mujer da en una junta, en una reunión no está avalada por un hombre, pareciera que no fue pronunciada.

Y así sucesivamente a lo largo del tiempo, las mujeres van acostumbrándose o no a esta mini violencia que va siendo el caldo de cultivo a las grandes violencias, al

acoso sexual como costumbre, al hostigamiento como una conducta que no tiene importancia. A la violación como un derecho de los hombres que no pueden controlar sus instintos sobre otro ser, que al fin y al cabo no es sino un objeto de pertenencia. Y por supuesto, el feminicidio, que es el mayor delito, privar de la vida a una mujer por el hecho de serlo.

Como sociedad, tenemos que estar abierto a la discusión y a los caminos para revertir esta situación que es inadmisibles. No podemos seguir permitiendo un país donde nuestras niñas y mujeres son violentadas todos los días impunemente. Debemos generar políticas públicas que prevengan esta situación. También debemos ejercer acciones que terminen con la impunidad.

El diálogo constructivo de la sociedad debe partir de la base de que los reclamos de las mujeres son legítimos, que si a veces se tornan violentas, es porque sufren violencia todos los días. Pensemos en esa niña de un municipio alejado de la Ciudad de México, que sale de su casa muy temprano, cuando todavía no hay luz del día, con el miedo de no saber si va a regresar con vida a su casa.

Pensemos en las miles de mujeres, millones de mujeres, que toman el transporte público todos los días en todos los rincones del país y no saben si de ese transporte público van a poder salir sin haber sido violadas. Y pensemos, aunque sea menos grave, no por ello deja de ser importante, en las chicas que tienen que soportar en la escuela las miradas lascivas de sus profesores, sus comentarios inadmisibles, indecorosos, las miradas y los tocamientos en el trabajo y la descalificación permanente por el simple hecho de ser mujeres.

Todos como sociedad, pero particularmente los hombres, tenemos que ser empáticos con esa situación, tenemos que sentir ese dolor, ese miedo y ese sufrimiento como si fuera nuestro. Porque de eso depende que podamos heredar un mejor país a nuestras hijas, pero también depende que podamos dejar un mejor presente a las mujeres y niñas de México.

Me parece que los niveles de violencia que se viven hoy tienen que ser revertidos, tenemos que acabar con el machismo en nuestro país, tenemos la obligación de empezarlo a hacer desde la casa, en la educación, en las escuelas y en el trabajo.

Tenemos la obligación de exigir que todos, todos los que formamos parte del sector público, cumplamos con la parte que nos corresponda para erradicar la violencia en contra de las mujeres. Porque este tipo de eventos son importantes, sí y sólo sí, de aquí podemos generar conciencia y cambios en la sociedad. Dar datos y cifras de la violencia contra las mujeres si no nos lleva a actuar, pues simplemente sirve para un momento de emotividad.

Requerimos políticas públicas. En el Poder Judicial Federal estamos cumpliendo la parte que nos corresponde, estamos demostrando con hechos nuestro compromiso en la igualdad sustantiva de las mujeres. Estamos erradicando con una política de cero tolerancia al acoso sexual y a la violencia de género, una práctica que era una

costumbre dentro del Poder Judicial Federal. Pero también, nuestras juezas y jueces están resolviendo los casos que tienen con perspectiva de género, cuidando los derechos de las niñas y las mujeres de México.

Éste seguirá siendo el compromiso del Poder Judicial Federal, un compromiso indeclinable por desterrar las prácticas que ponen en riesgo la seguridad y la dignidad de las mujeres. Y en lo jurisdiccional aportando precedentes que hagan diferencia en la vida de las personas.

Hoy reafirmo mi compromiso personal e institucional con los derechos humanos de todas las mujeres de México, hasta que la dignidad y la igualdad se vuelva costumbre.

Muchas gracias.